



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección del Sistema de Ingreso Universitario



Procedimiento de Actualización del Sistema de Información del SIU

1. Introducción:

La Dirección del SIU se encuentra vinculada con el Sistema Integrado de Matrícula Universitaria (SIMU) de la UTP, lo que facilita la inscripción directa de los aspirantes, vía Internet (Web), para la posterior organización y aplicación de las pruebas estandarizadas.

Simultáneamente, al proceso de inscripción en línea que se lleva a cabo, la Dirección del SIU tiene la disponibilidad de obtener, de manera inmediata, una base de datos con la información solicitada.

2. Objetivo del Procedimiento:

2.1. Actualizar la información para ser utilizada de manera continua, según la base de datos de los aspirantes y los requerimientos impartidos para la ejecución del proceso de admisión universitaria.

3. Campo de Aplicación:

3.1. Sistema de Ingreso Universitario.

4. Definiciones:

- 4.1. CI: Sección de Calidad Institucional
- 4.2. DIPLAN: Dirección General de Planificación Universitaria
- 4.3. DITIC: Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación
- 4.4. SIMU: Sistema Integrado de Matrícula Universitaria
- 4.5. SIU: Sistema de Ingreso Universitario
- 4.6. UTP: Universidad Tecnológica de Panamá
- 4.7. VRA: Vicerrectoría Académica

5. Referencias:

- 5.1. Propuesta del Calendario del Proceso de Admisión
- 5.2. Ofertas académicas de las Facultades – Centros Regionales
- 5.3. Disposiciones y Normativas Académicas (Consejo Académico)
- 5.4. Instructivo de inscripción en Internet
- 5.5. <http://www.utp.ac.pa/introduccion-admision>

6. Descripción – metodología:

- 6.1. Aprobado por la VRA, el calendario del proceso de admisión, la Dirección del SIU establece, de forma inmediata, contacto y coordinación con DITIC.
- 6.2. DITIC efectúa las actualizaciones pertinentes al módulo, según los criterios preestablecidos en la programación de actividades y en la misma interface de inscripción en línea.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por:
PCUTP-SIU-ASI-2015	02	1/9/2015	Página 1 de 3	Edgar Aponte



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección del Sistema de Ingreso Universitario



Procedimiento de Actualización del Sistema de Información del SIU

6.3. Desarrollado el punto 6.2, DITIC en acuerdos con la Dirección del SIU establecen y limitan el acceso de la información a los colaboradores, según niveles de responsabilidad, asignando códigos o contraseñas.

Nota 1: *Los códigos o contraseñas de acceso son clasificados en dos niveles, que son:*

- Administrador: usuario del sistema que puede efectuar cambios, modificaciones y ajustes de la información contenida en el módulo.
- Coordinador: es aquel usuario del sistema que se encuentra restringido a cambios, modificaciones y ajustes, de manera significativa, en la información.

Nota 2: *Cada modificación, ajuste o cambio es identificado y controlado por DITIC, ya que para generar alguna de las alternativas el sistema registra el código o contraseña del colaborador, que efectúa el reciente registro.*

6.4. Los usuarios o funcionarios del SIU, eventualmente, realizan revisiones y sondeos a la base de datos de los aspirantes evaluando, de esta manera, una variedad de aspectos tales como: detalles generales de los aspirantes, aulas disponibles para llevar a cabo las pruebas de aptitud, catálogo de instituciones educativas, entre otros detalles.

Nota 3: *De generarse algún inconveniente con el sistema o datos de la información matriz, los usuarios del SIU, según sus posibilidades de acceso, realizarán los ajustes pertinentes; de caso contrario, notificarán de manera inmediata, a DITIC.*

6.5. Al culminarse cada periodo del proceso de admisión, la Dirección del SIU efectúa una reunión con sus colaboradores a nivel nacional evaluando, de manera general, el sistema (beneficios e inconvenientes); para luego generar un informe de recomendaciones, mejoras e innovaciones de la interface o modulo para DITIC.

7. Manejo y Archivo de Procedimiento:

“Cada destinatario del área es responsable del correcto manejo y archivo de los procedimientos. Entiéndase por archivo, la acción de mantener los procedimientos en lugares seguros, apropiados y de fácil acceso para su consulta, revisión o puesta en vigencia”.

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por:
PCUTP-SIU-ASI-2015	02	1/9/2015	Página 2 de 3	Edgar Aponte



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección del Sistema de Ingreso Universitario



Procedimiento de Actualización del Sistema de Información del SIU

8. Anexos:

Nº	Documento	Código actual	Código anterior
1	http://www.utp.ac.pa/introduccion-admision	---0---	---0---

Actividad	Responsable	Nombre	Firma	Fecha
Documentado por:	Asistente Ejecutivo VRA	Aponte, Edgar		30/1/2008
	Coordinadora de CI	Torres, Cecibel		30/1/2008
Revisado por:	Investigador del SIU	Bermúdez, Carlos		19/11/2013
	Coordinadora de CI	Torres, Cecibel		22/05/2014
Aprobado por:	Director de DIPLAN	Harris, Angelino		11/09/2015
	Directora del SIU	Espinosa, Mayra Cordero de		21/09/2015

Código	Revisión:	Fecha:	Página	Documentado por:
PCUTP-SIU-ASI-2015	02	1/9/2015	Página 3 de 3	Edgar Aponte